

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68

PELAYOS DE LA PRESA

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de 16 de abril de 2018, se aprobó la rectificación de error material existente en la Oferta de Empleo Público para 2017, que fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 288, cuyo contenido rectificado se reseña a continuación, lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local; el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 19 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 2017.

OFERTA DE EMPLEO ORDINARIA 2017

PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN	VACANTES	NIVEL C.D.	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	ACCESO
Policía Local BESCAM	1	16	C2	Admón. Especial	Servicios Especiales	Oposición Libre

En Pelayos de la Presa, a 17 de abril de 2018.—El alcalde, Antonio Sin Hernández.

(03/13.697/18)

